CORREO DEL ORINOCO

Viernes 22 de marzo de 2019 | Nº 3.385 | Año 10 | Bs 200 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Como parte de la Gran Misión Transporte y del nuevo comienzo

Presidente Maduro crea Motor Automotriz

Ministro Hipólito Abreu, designado como la máxima autoridad de la importante instancia ▪ Desde la sede de la fábrica Chery, en el estado Aragua, el Jefe del Estado dio detalles de cómo se avanzará en esta etapa que inaugura un tiempo nuevo en el trabajo conjunto entre lo público y lo privado ▪ Se busca, explicó, apoyar la industria ensambladora y a fabricantes de autopartes que suman 104 empresas las cuales pueden producir 210 mil vehículos en un año "lo que refleja, sin duda, un enorme potencial de gran fuerza productiva del país". ▪ Destinó 20 millones de euros al Fondo Especial Rotatorio para el auxilio de la industria, y decretó la obligatoriedad de uso de partes nacionales en el ensamblaje de vehículos de todo tipo. Foto Prensa Presidencial pág. 3

Financiada por los gringos

Desmantelan banda terrorista en Caracas

Roberto Marrero y Luis Alberto Páez fueron detenidos, actuaban en un grupo mayor, y contrataban mercenarios de Colombia y Centroamérica. pág. 5

En el Consejo de DDHH

La ONU rechaza sanciones de EEUU contra Venezuela

La resolución aprobada con amplia mayoría fue propuesta por nuestro país. pág. 2

Día Mundial de la Poesía en la Plaza de los Museos pág. 15

Alerta Diosdado Cabello

Estados Unidos pretende mantener al país en zozobra pág. 7

ANC pide a la Defensa Pública se aplique Ley Contra el Odio pág. 7

El tiro por la culata

Investigan a Lenín Moreno por evasión fiscal y corrupción

Quieren ocultar el caso, denuncia Correa. pág. 11

Temer preso por corrupto

Está implicado en caso Lava Jato. pág. 7

Tema del Día

Elliot Abrams y el desgaste de los métodos del imperio págs. 8 y 9

= 1 Petro | BsS/Petro=36.000 | Euro 3.745,59 ▪ Yuan 492,47 ▪ Lira 602,88 ▪ Rublo 51,67 ▪ Dólar 3.297,17

Fecha valor: Miércoles 20 de marzo de 2019 – Fuente: **BCV**

Por amplia mayoría

ONU reconoce efectos negativos de sanciones contra Venezuela

En Ginebra el Consejo de Derechos Humanos aprobó un resolución presentada por el Mnoal sobre el daño que ocasionan las sanciones aplicadas por Estados Unidos contra nuestro país

T/ AVN
F/ Mppre
Caracas

El Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó por amplia mayoría este jueves la resolución presentada por el Movimiento de países No Alineados (Mnoal) sobre los efectos negativos que las sanciones aplicadas por Estados Unidos (EEUU) han generado en Venezuela.

La información la dio a conocer el canciller de la República, Jorge Arreaza, a través de su cuenta en Twitter, donde resaltó que la medida es una victoria del multilateralismo y la diplomacia de paz para Venezuela.

"¡Atención! En Ginebra el Consejo de DDHH/ONU aprobó por amplia mayoría resolución presentada por Venezuela en nombre del Movimiento de los No Alineados sobre efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales (sanciones) en los DDHH ¡Otra victoria del Multilateralismo y la Diplomacia de Paz!", publicó el canciller en la red social.

El proyecto de resolución "Las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos" expuesto por Mnoal sobre las sanciones contra Venezuela consiguió 27 votos a favor, 15 en contra y 5 abstenciones.

El mensaje del jefe de la cartera de Exteriores estuvo acompañado por la resolución que fue presentada por el embajador Jorge Valero, en el 40º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU que se realiza desde el pasado 25 de febrero y que se extenderá al 22 de marzo.

En el texto fueron anexados nuevos componentes para fortalecer la resolución sobre el asunto aprobado por el Consejo de Derechos Humanos el pasado año, y recalcar posición solida del Mnoal contra la imposición de las medidas coercitivas unilaterales.

El embajador Jorge Valero, durante su alusión, enfatizó la Declaración Política de Nueva York adoptada el 20 de septiembre de 2017, en reunión liderada por el canciller de la República, Jorge Arreaza, en donde los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Movimiento aprobaron: "Reafirmar su oposición al unilateralismo y a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por ciertos Estados, incluidas las de carácter económico, financiero o comercial que no se ajustan al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados", expresó, reseñó la cancillería venezolana en su página Web.

La resolución adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU exhorta a los Estados a que dejen de avalar, sostener o aplicar medidas coercitivas unilaterales opuestas al derecho internacional, al derecho internacional humanitario, a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios que regulan las relaciones pacíficas entre los Estados, en particular medidas de carácter coercitivo con efectos extraterritoriales, que crean obstáculos a las relaciones comerciales entre los Estados.

Venezuela denuncia en la ONU Sanciones ilegales de EEUU contra el país

T / AVN
F / Mppre
Caracas

Venezuela denunció ayer en la segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur la ilegal aplicación de sanciones a las que está sujeta la nación suramericana por parte del Gobierno de Estados Unidos (EEUU).

La denuncia la realizó el encargado de Negocio de Venezuela en Argentina Juan José Valero, quien durante su participación en la Conferencia que se celebra en Buenos Aires, señaló: "Denunciamos una vez más la ilegal aplicación de medidas coercitivas unilaterales a las que está sujeto hoy nuestro país".

El encargado de Negocios venezolano destacó que en el contexto "de la agresión contra nuestra economía, el papel de las Naciones Unidas resulta fundamental", citó la embajada de Venezuela en Argentina en su cuenta Twitter.

Llamó a las delegaciones de alto nivel de varios países y representantes del sector privado y la sociedad civil, que participan en la actividad que inició el pasado 20 de marzo, a comprometerse en acciones concretas, "sin discriminaciones ni coerciones, en pro de una labor inclusiva y sin injerencia en asuntos internos de otras naciones".

Por otra parte, resaltó que el papel de la Cooperación Sur-Sur y la implementación de la

Comunicado

Rechazan injerencia de Chile y Colombia

La cancillería venezolana emitió ayer un comunicado donde rechaza de manera contundente las declaraciones emitidas por Iván Duque y Sebastián Piñera, presidente de Colombia y Chile respectivamente, realizadas en Santiago de Chile.

La nota de protesta venezolana destaca que las declaraciones de ambos mandatarios son injerencistas, antidiplomáticas, irrespetuosas y completamente sumisas a las órdenes de Estados Unidos. En el texto destaca que ambos mandatarios, quienes son empresarios, se encargan más de velar por sus intereses particulares que de los de sus respectivos países. No respetan los derechos humanos de sus nacionales y que además de eso, pretenden cobijarse en el derecho internacional, cuando ambos apoyaron de manera abierta a grupos de choque que pretendían agredir al pueblo venezolano.

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información

CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | David Rosas | Nancy Mastronardi
Opinión: Zaida Rauseo | **Fotografía:** Gustavo Frisneda | **Diseño Gráfico:** Pablo Valduciel L.
Edición: Judith Herrada | **Dirección:** Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

Presidente Maduro firmó un conjunto de decretos para la recuperación de la industria

Creado Motor Automotriz para el fortalecimiento de la Agenda Económica Bolivariana

Presidente Nicolás Maduro aprobó 20 millones de Euros para la creación del Fondo Especial Rotatorio para el Plan Nacional de Compra de Vehículos

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, firmó ayer un conjunto de decretos para la reorganización, reimpulso, crecimiento y operatividad del sector automotor, como parte del relanzamiento de la Agenda Económica Bolivariana, impulsada por el Ejecutivo Nacional para activar la capacidad productiva de la nación e incorporar unidades al servicio del transporte público en todo el territorio nacional.

En la Fabrica Chery de Venezuela, ubicada en Tejerías, en el estado Aragua, el Mandatario nacional creó el Motor Automotriz y designó al ciudadano Hipólito Abreu como presidente de este mecanismo, "para ponerse al frente de todas las políticas que emane el Gobierno Bolivariano para el fortalecimiento de un nuevo modelo de gestión productiva, eficiente y sustentable, que contribuya a la reactivación empresarial, movilización del pueblo de manera eficiente y para romper el cerco económico mediante el empleo, tecnología propia y conocimiento de la clase trabajadora", expresó.

De igual manera, aprobó 20 millones de euros para la creación del Fondo Especial Rotatorio propuesto por la Vicepresidencia Sectorial de Economía, para el Plan Nacional de Compra de Vehículos como parte del arranque del Motor Automotriz.

El presidente Maduro destacó que a pesar de la guerra económica impuesta por el imperialismo norteamericano y el secuestro de los recursos financieros a la República Bolivariana de Venezuela, (más de 30 mil millones de dólares), "Venezuela todavía tiene con qué resolver: No han podido ni podrán con nosotros ni con sanciones, bloqueo, embargos ni con nada podrán con nosotros", manifestó el Jefe del Estado venezolano.

Asimismo, firmó un decreto presidencial para autorizar al vicepresidente del Sector Económico; Tareck El Aissami y al ministro del Poder Popular para el Transporte; Hipólito Abreu, para proceder a beneficiar a todas las industrias automotrices, con un conjunto de medidas fiscales que serán publicadas en Gaceta Oficial.

El presidente Nicolás Maduro refirió que el objetivo es abrirle las puertas al proceso de recuperación de la industria automotriz. En cuarto lugar, firmó un decreto donde se declara obligatoria la incorporación de la producción nacional de todos los sectores industriales, tanto público como privado, de piezas, partes y autopartes al sistema del Motor Automotriz.

De igual manera, el Mandatario nacional ordenó la reestructuración total e inmediata para lograr la coordinación de todas las empresas autopartes del Estado venezolano a través de la Corporación Socialista del Sector Automotor, "deben ser inmediatamente incorporadas en esta resolución", dijo.

LLAMADO A LOS EMPRESARIOS

El Jefe de Estado hizo un llamado a todos los empresarios del país que integran el sector automotor para impulsar políticas que favorezcan a todo el sector en una agenda ganar-ganar, para ello destacó que se debe llegar a un máximo diálogo económico, productivo donde gane Venezuela.

"Estoy listo para todo. La Agenda Económica Bolivariana esta lista para adaptarse a todos los sectores" expresó Maduro, al tiempo que adelantó que hay que sentarse con todos los sectores, llegar a acuerdos, pero primero que nada, debemos trabajar por la patria, la prosperidad, la belleza y la felicidad de Venezuela".

NUEVA ECONOMÍA

El presidente Maduro destacó además, que el Gobierno Bolivariano apuesta a políticas específicas, en este caso en el sector automotor, que forma parte de la Gran Misión Transporte Venezuela, para impulsar una nueva economía en los motores productivos.

Destacó que Venezuela cuenta con 104 industrias automotrices, entre ensambladoras y fabricantes de autopartes; 70 de ellas son industrias de autopartes, 34 industrias ensambladoras de vehículos, de las cuales 20 son públicas o mixtas con países como China, Irán y Bielorrusia, y 14 privadas.

En este sentido, aseguró que Venezuela tiene capacidad para empezar a producir 210 mil vehículos al año, que vengan a renovar el parque automotor todos los años y con la más alta calidad del mundo.

El Mandatario nacional resaltó que con la creación del Motor Automotriz, inicia un nuevo comienzo industrial, productivo y comercial para la nación. De igual manera, señaló que "en Venezuela se pueden producir por año 1 millón 627 mil motos con la capacidad que hoy tenemos, y tenemos una capacidad productiva para 25.400 tractores", refirió Nicolás Maduro.

ACCESO A LOS KITS DE ENSAMBLAJE

El Jefe de Estado señaló además, que se está trabajando en nuevos métodos de financiamiento para que las empresas puedan tener acceso a los kits de ensamblaje de vehículos y puedan comercializar sus productos de acuerdo a la inversión realizada.

Recordó que hasta el año 2016 el Estado venezolano pagaba a través de Cadivi la adquisición de estos elementos esenciales para la elaboración de un vehículo, y que viene del extranjero, entre ellos motor, caja, autopartes, tren delantero, tren central, puertas, vidrios, entre otros.

Para ello, el presidente Nicolás Maduro aprobó la cantidad de 36 mil 500 millones de bolívares para el arranque del nuevo comienzo de la industria automotriz y encargó al vicepresidente El Aissami para hacer una ronda de negociaciones con todas las industrias públicas y privadas.

AMPLIACIÓN DE LA EMPRESA YUTONG

Un total de 7 millones de euros, fueron aprobados por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para culminar y ampliar la fabrica de autobuses Yutong en el estado Yaracuy.

El presidente Maduro señaló además, que representantes de Yutong China, en Venezuela, aportó 13 millones de euros para comprar los kits y seguir el proceso de crecimiento de emsamblaje de autobuses, sumado a 4 millones 400 mil euros para los repuestos, las partes y las piezas "para recuperar 2 mil nuevas unidades de Yutong y salgan a la vía a prestar servicios", dijo.

ATAQUES TERRORISTAS

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, denunció nuevos ataques electromagnéticos a líneas de transmisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y manifestó que los días lunes, martes y miércoles tuvimos ataques eléctricos hacia el occidente del país.

Aseveró que el sabotaje al sistema eléctrico continúa y asumió el compromiso de garantizar el servicio eléctrico" a todo el país, a pesar de los ataques.

Por último, se refirió al desmantelamiento de una célula terrorista que fue detenida por funcionarios de seguridad del Estado, que pretendían realizar ataques a cuarteles militares, hospitales y servicios públicos, así como a las estaciones del Metro de Caracas.

En este sentido, manifestó que el Ministerio Público abrió una investigación contra los responsables, y las autoridades venezolanas se encuentran en pleno proceso para desmantelar y entregar a la justicia a todo el grupo terrorista.

En el Parque Generalísimo Francisco de Miranda

Reconocen labor de trabajadores ecosocialistas durante el ataque a instalaciones eléctricas

Más de 500 trabajadores y trabajadoras del Ministerio para el Ecosocialismo, entre ellos guardaparques y bomberos forestales, recibieron diplomas durante el acto presidido por el ministro Heryck Rangel

T/ Elízabeth Pérez Madriz
F/ María Isabel Batista
Caracas

125 trabajadores recibieron reconocimientos de mano del ministro Heryck Rangel

En el marco del Día Mundial de los Bosques, el ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Heryck Rangel, hizo un reconocimiento a la labor que realizada por los trabajadores y trabajadoras de este organismo y sus entes adscritos, que asumieron la labor de llevar agua a los lugares más necesitados ante la situación que se presentó a consecuencia del sabotaje eléctrico perpetrado el 7 de marzo que dejó a oscuras a gran parte del territorio nacional.

Al hacer entrega de los diplomas, en el acto celebrado ayer en el Parque Generalísimo Francisco de Miranda, Rangel señaló "en nombre del presidente Nicolás Maduro estamos haciendo un reconocimiento merecido a los hombres y mujeres que de manera valiente y consciente asumieron el reto de los puntos de aprovechamiento de agua que establecimos en los parques nacionales y recreacionales", afirmó.

Este acto, dijo es en honor a estos trabajadores y trabajadoras que llegaron desde muy temprano y comenzaron a ocupar los espacios y a ordenar las colas y a atender al pueblo. Narró que estos funcionarios se encargaron de llevar el vital líquido a los lugares más necesitados, a los hospitales, a los centros de diálisis, a los ancianatos, "y es por eso que en el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo asumimos el compromiso de reconocerlos, son ellos y ellas heroínas y héroes de esta batalla por el futuro", recalcó

El ministro comentó que estamos construyendo la Venezuela ecosocialista y "hacemos este reconocimiento para emular el trabajo, la lealtad, la valentía, el coraje para seguir diciéndole al mundo que en Venezuela somos tierra de gigantes, donde Hugo Chávez sembró valores en el corazón del pueblo, que van a transcender durante todo el siglo 21 y que el presidente Nicolás Maduro es el conductor de la victorias, una nueva victoria del pueblo", enfatizó.

MÁS DE 500 HÉROES ANÓNIMOS

En el Distrito Capital otorgaron reconocimientos a 125 trabajadores y trabajadoras, y más de 500 a escala nacional. Hoy (ayer) reconocimos la ardua labor de los compañeros del Distrito Capital -comentó- pero a partir de mañana (hoy) en todas las sedes del Ministerio vamos a honrar a estos héroes anónimos que de manera valiente y determinada, salieron a resolver los problemas más sentidos, a los hospitales a los ancianatos, donde se requería una mano amiga, "allí estamos los ecosocialistas conscientes, valientes y determinados a hacer patria para siempre", aseguró

En opinión del titular de ecosocialismo parece mentira lo que hemos vivido en Venezuela en apenas tres meses de este año, parece mucho todo lo que han pasado durante este tiempo "y hoy en el marco del Día Internacional de los Bosques, que es una fecha que nos compromete a cuidar el agua, a cuidar esos ecosistemas tan variados, pero también a la conciencia de nuestro pueblo que durante siglos ha preservado los bosques", dijo

Al destacar la labor de los trabajadores durante el apagón, la cual calificó de valiente decidida y heroica, acotó que el heroísmo no solamente se puede comparar con la gesta bolivariana de hace 200 años, al respecto dijo que el heroísmo es ir todos los días a trabajar con el corazón, con la disposición y las ganas, a pesar de las adversidades que nos quiere poner el imperialismo norteamericano".

Destacó que nosotros somos héroes de la segunda independencia de Venezuela y tenemos que asumirlo así, "quizás en 2022, 2030 y 2050, cuando se narren estos hechos, le daremos mucho más importancia a las acciones que tuvimos que hacer, pero lo más importante es que en 2022, 2030 y 2050 Venezuela va a seguir siendo gobernada por la Revolución Bolivariana, porque nosotros no vamos a claudicar, no vamos a retroceder", aseveró.

EL PUEBLO NO SE HA RENDIDO NI SE RENDIRÁ

Refirió Rangel que ya en 2013 vivimos el momento más doloroso de la Revolución, "cuando perdimos al indispensable, pero él nos formó para este momento, el 8 de diciembre aún con dolores propios de la enfermedad, vino a Venezuela cargado de ese amor profundo a darnos la cara, como siempre lo hizo, y nos emplazó a que en una circunstancia que para muchos era negada, tuviésemos la valentía y el coraje de acompañar al presidente Maduro para seguir la gesta revolucionaria, y nos dijo que no faltarán quienes pretendan aprovecharse de circunstancias difíciles para intentar restablecer el nuevo liberalismo, y lo hemos visto en estos meses, pero el pueblo ha dado muestra de su resistencia, no se ha rendido ni se rendirá", señaló.

Considera Rangel que quienes dieron el golpe eléctrico esperaban que saliera el pueblo a saquear, que hubiese una rebelión popular o una insurrección militar, la oposición tiene sus planes, ¿pero saben que no tiene la oposición venezolana, que no tiene el imperialismo norteamericano?, se preguntó el ministro y respondió: No tienen el coraje de los libertadores que tenemos nosotros, quienes seguimos a Chávez, porque a nosotros nos duele esta patria y cada día que tuvimos a nuestro pueblo sin luz pudimos activar esas plantas eléctricas que estaban guardadas, en nuestro Parque Francisco de Miranda, y nos trajimos una planta eléctrica del Hotel Alba Caracas porque era prioridad dar agua", comentó

A su juicio fue una proeza cómo sin los celulares activos durante la contingencia se fueron sumando los y las trabajadoras al plan de activación de los puntos de agua, y destacó igualmente la labor de los guardaparques y bomberos forestales, así como la actuación del presidente Maduro que desde el primer momento tomó el control de la situación.

En el Día de los Bosques, el titular del Ecosocialismo llamó al pueblo a asumir conciencia ecosocialista, a valorar aún más el uso y aprovechamiento del vital líquido, a crear una nueva cultura del agua, a que preservemos los bosques "y sobre todo que sigamos defendiendo la patria de las agresiones imperiales", enfatizó

Organizaban actos de sabotaje contra servicios públicos

Desmantelada célula terrorista que pretendía atacar a líderes políticos, militares y magistrados

El ministro Néstor Reverol informó "la captura del abogado Roberto Eugenio Marrero Borja", señalado de responsable de la organización de estos grupos criminales, constituidos por mercenarios colombianos y centroamericanos

T/ Romer Viera Rivas
F/ Mpprijp
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz, Néstor Reverol, anunció la captura de dos individuos relacionados con una célula terrorista que planificaba realizar ataques selectivos contra la vida de líderes, políticos, militares y de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

Durante un transmisión de *Venezolana de Televisión*, Reverol ratificó el desmantelamiento de este grupo por parte de los servicios de inteligencia del Estado y representantes del Ministerio Público.

De acuerdo con la información suministrada, los detenidos responden a los nombres de Roberto Eugenio Marrero, un abogado de 49 años de edad, señalado de "responsable directo de la organización de estos grupos criminales", y quien fue-se capturado esta madrugada en su residencia. También fue detenido el ciudadano Luis Alberto Páez Salazar, de 34 años, quien se desempeñaba como escolta de Marrero.

Durante las pesquisas se incautó un lote de armas de guerra

Durante el procedimiento se incautó un lote de armas de guerra y un monto no especificado de dinero en divisas, al igual que vehículos, teléfonos celulares y otros elementos que, a decir del ministro, aportarán "gran información para la investigación del caso.

Reverol explicó que los involucrados "habrían contratado mercenarios colombianos y centroamericanos, quienes además de las acciones contra personas "tenían la misión de efectuar actos de sabotaje contra servicios públicos para crear caos en la sociedad".

"Ante el fracaso del golpe de Estado que han venido planificando, ante el fracaso de intentar ingresar por nuestras fronteras la llamada ayuda humanitaria, el pasado 23 de febrero, queriendo violar nuestra soberanía, y ante la victoria que dio el pueblo de Venezuela contra el golpe eléctrico, estos grupos continúan en su espiral de violencia para causar conmoción a la sociedad venezolana, en su planes terroristas", expresó Reverol.

En palabras del jefe del titular de la cartera de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, los detenidos forman parte de un grupo cuyos integrantes están plenamente identificados por los organismos de inteligencia, los cuales realizan acciones para su captura.

"Nosotros, desde el Gobierno que dirige el presidente Nicolás Maduro, seguiremos combatiendo cualquier manifestación y elementos asociados con la delincuencia organizada, para seguir garantizando la paz del pueblo de Venezuela", finalizó Reverol.

REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA
MINISTERIO PÚBLICO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Este jueves 21 de marzo, el Ministerio Público, en coordinación con el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, llevó a cabo la detención del ciudadano Roberto Eugenio Marrero Rojas, en cumplimiento de una orden de aprehensión emanada del Tribunal Especial Primero de Primera Instancia en Funciones de Control con Jurisdicción a Nivel Nacional.

Marrero Rojas se encuentra investigado por su presunta vinculación con delitos que implican la violación del orden constitucional y la promoción del terrorismo y la violencia, incluyendo el intento de magnicidio al Jefe del Estado.

El procedimiento de detención de Marrero Rojas fue realizado con la presencia de fiscales del Ministerio Público y testigos. Este ciudadano será presentado en audiencia en el lapso establecido por la legislación venezolana, momento en que se procederá a la debida imputación.

El Estado venezolano garantiza que en el presente caso serán respetados todos los derechos constitucionales que asisten al imputado, en concordancia con el ordenamiento jurídico internacional.

Caracas, 21 de marzo de 2019

Publicidad

República Bolivariana de Venezuela.
Poder Judicial
Juzgado Décimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 31 de enero de 2019
208° y 159°

ASUNTO: AP11-V-2018-000913
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A la Sociedad Mercantil **CAMARA VENEZOLANA DE TELEVISION POR SUSCRIPCION**, inscrita en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital del Estado Miranda, en fecha 06 de Noviembre de 1994, bajo el N° 50, Tomo 43, protocolo primero, representada por su presidente **Mario Ricardo Seijas Pizarro**, Venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cedula de identidad N° 3.184.770, que este Tribunal actuando en el juicio que por **DESALOJO**, sigue en su contra la sociedad mercantil **VENCRED, S.A.**, en el expediente signado con el N° AP11-V-2018-000913, por auto de esta misma fecha se ordeno su citación mediante el presente cartel, a los fines de hacer de su conocimiento, que deberá comparecer ante este Juzgado ubicado en el Centro Simon Bolivar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los Quince (15) días calendarios continuos siguientes, a la publicación que del presente cartel sea realizada en los diarios "Correo del Orinoco" y "Diario VEA" con los intervalos de Ley, consignación de dichas publicaciones en el expediente, fijación de un ejemplar del cartel en su morada y/o negocio y/o domicilio constituido en autos y constancia en autos dejada por el Secretario de haberse cumplidos con estas formalidades, a fin de darse por citados en el referido procedimiento en cualquiera de las horas destinadas para despachar comprendidas entre las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., Asimismo se les advierte que vencido el lapso antes señalado sin comparecer a darse por citados, el Tribunal les designara Defensor Judicial, con quién se entenderá la citación y demás tramites de ley, todo de conformidad con lo establecido en el articulo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
JUAN CARLOS ONTIVEROS RIVERA

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Décimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 22 de Febrero de 2019
ASUNTO: **AP11-V-2018-000918**
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la ciudadana **LILIAN TERESA LA VITA MICHEL**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V-10.865.850, que éste Tribunal actuando en el juicio que por **NULIDAD DE CONTRATO**, sigue en su contra el ciudadano **MAULIO LA VITA RUSSO**, según expediente signado bajo el Nº **AP11-V-2018-000918**, que por auto de esta misma fecha se ordenó su citación por medio del presente cartel, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante la sede de éste Juzgado, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, en cualquiera de las horas destinadas a Despacho, entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), y las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS CONTINUOS** siguientes a la **publicación** que del presente cartel sea realizada en los diarios **"CORREO DEL ORINOCO"** y **"DIARIO VEA"**, con los intervalos de Ley; **consignación** de dichas publicaciones en el expediente; **fijación** de un ejemplar del cartel en su morada y/o negocio y/o domicilio constituido en autos; y **constancia** en auto dejados por el Secretario de haberse cumplido con estas formalidades, a **fin de darse por citada** en el referido procedimiento, con la advertencia de que vencido el lapso antes señalado sin comparecer a darse por citada, el Tribunal le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás diligencias del juicio.- Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.-

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
JUAN CARLOS ONTIVEROS RIVERA.
Dirección del Tribunal: Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas.

También se apeló la absolución de otros tres funcionarios

Condenado a 23 años exjefe de la Policía Vial de Yaracuy por desaparición de un adolescente

T/ Prensa Ministerio Público
Caracas

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 23 años de prisión el exjefe de la Policía Vial de Yaracuy, Alfredo José Herrera, por su responsabilidad en la desaparición de un adolescente de 17 años ocurrida el 12 de diciembre de 2014, en el municipio Cocorote.

El citado día, funcionarios de ese cuerpo de seguridad acudieron a la vivienda del joven e informaron a su madre que este debía acompañarlos. Posteriormente, se llevaron a la víctima en una unidad policial.

Durante las horas siguientes, la madre denunció el hecho ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, por lo que se inició la investigación.

El ahora condenado fue aprehendido en su lugar de trabajo el 30 de diciembre de 2014, en virtud de una orden acordada por el Tribunal 1º de Control de Yaracuy. De igual forma, los funcionarios Gerardo José Rojas, Yorman Rafael Andueza y Wilfren Eduardo González resultaron aprehendidos el 3 de enero de 2015.

Durante el juicio, la Fiscalía 8ª de esa entidad federal ratificó la acusación contra Herrera por el delito de desaparición forzada de personas. A su vez, se ratificó la acusación contra Rojas, Andueza y González como coautores del referido tipo penal.

Ante los medios de prueba expuestos por la representación fiscal, la instancia judicial dictó la precitada condena contra Herrera, quien está recluido en el Internado Judicial de Yaracuy, ubicado en San Felipe.

Asimismo, el Tribunal 1º de Control absolvió a Rojas, Andueza y González, por lo que el Ministerio Público interpuso un recurso de apelación con efecto suspensivo y se espera que la Corte de Apelaciones de Yaracuy decida al respecto.

Con el aporte de más de 800 líderes sindicales de la construcción

Trabajadores reactivarán obras paralizadas para impulsar Misión Venezuela Bella

La iniciativa maximizará el empleo y la realización de grandes infraestructuras para el beneficio del pueblo

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

Trabajadores de sectores productivos proponen reactivar la construcción de obras paralizadas del país con el propósito de elevar la participación de la clase obrera en proyectos de construcción que permitan maximizar las políticas de empleo, informó este jueves el presidente de la Federación Bolivariana de Trabajadores de la Construcción, Marco Tulio Díaz.

"El sector cemento, siderúrgico y construcción, además de constituyentes, presentamos un plan de acción para respaldar al presidente Nicolás Maduro y continuar con la construcción de las obras paralizadas como parte de la Misión Venezuela Bella, con el propósito de maximizar las políticas de empleo", declaró Díaz durante un encuentro con la clase trabajadora, realizado en el Hotel Las Américas, en Caracas.

El también vicepresidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST) indicó que más de 800 líderes sindicales participaron en la sistematización de las propuestas que entregarán en las próximas horas al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para su aprobación.

En tal sentido, el constituyente por el sector de los trabajadores destacó la unión cívico-militar que ha permitido mantener las empresas del Estado venezolano operativas.

Señaló que otra de las propuestas es convocar elecciones de los sindicatos agremiados a fin de consolidar las estrategias de trabajo que permitan impulsar el sector construcción y la productividad de la nación.

Contarán con la sustitución de insumos químicos

Ministerio de Agricultura Urbana proyecta consolidar una finca de semillas por estado

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Ministerio para la Agricultura Urbana proyecta consolidar una finca de producción de semillas por estado este año, como un elemento estratégico de desarrollo económico.

Así lo informó la titular de dicho despacho, Mayerlin Arias, en entrevista en el programa Café en la mañana, de *Venezolana de Televisión*, este jueves.

"Cada productor debe obtener su propia semilla y su propio abono orgánico que es otro énfasis en el cual queremos avanzar. Ya tenemos dos biofábricas de bioinsumos, que vienen a sustituir todo lo que son los agroquímicos que en su mayoría son importados", señaló.

La ministra destacó en la entrevista el aporte de los movimientos agrourbanos para impulsar este tipo de agricultura, cuya mayoría de sus insumos puede ser producida sin importación, además es ecológica, no trabaja con agroquímicos, "podemos hacer nuestros propios insumos y semillas, y hacia eso es que nosotros debemos mirar: crear la economía de la agricultura urbana desde lo local, produciendo todos los eslabones de la cadena", remarcó.

Arias significó que esta práctica "nos permite ser más soberanos e ingerir alimentos más sanos, además con visión de hortalizas de ciclos cortos para poder desarrollarlas en cualquier espacio".

CUADRA
CASA DE BOLSA S.A
J-00322980-6 J003229806

CUADRA CASA DE BOLSA, S.A.
Balance General Resumido
28 de Febrero de 2019
En Bolívares

ACTIVO	
Disponible	
Efectivo	1
Bancos Y Otras Instituciones Financieras Del País	2.741.550
Portafolio Para Comercialización De Acciones	3.125.953
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0
Provisión Para Comercialización De Acciones	0
Prestamos	0
(Provision sobre prestamos)	0
Int, Dividendos, Comisiones Y Hon Devengados Por Cobrar	0
Bienes De Uso	3.561.842
Otros Activos	3.404.606
TOTAL ACTIVO	**12.833.952**
Cuentas Contigentes Deudoras	
Derechos por operaciones spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valors	0
Encargos De Confianza	7.578.478.898
Otras Cuentas de Orden Deudora	150
PASIVO	
Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	0
Pasivos Laborales	297.363
Pasivos Administrativos	0
Otros Pasivos	15.898.285
TOTAL PASIVO	**16.195.649**
GESTION OPERATIVA	**-5.010.483**
PATRIMONIO	
Capital Pagado	1.500
Reservas De Capital	2
Utilidades No Distribuidas	-2.064.923
Superávit No realizado por Ajuste a Valor de Mercado	3.712.207
TOTAL PATRIMONIO	**1.648.786**
Patrimonio + Gestión Operativa	-3.361.697
Total Pasivo + Patrimonio + Gestión Operativa	**12.833.952**
Cuentas Contigentes Acreedoras	
Responsabilidades por op. spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valors	0
Encargos de Confianza	-7.578.478.898
Otras cuentas de Orden Acreedora	-150

CUADRA CASA DE BOLSA, S.A.
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 28 de Febrero 2019
En Bolívares

Rendimientos por Inversiones en dep. y colocaciones bancarias	0
Gastos por Provisiones	0
Ganancia(Perdida) en venta de inversiones en títulos valores	43.216
Honorarios y Comisiones	-715.289
RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA	**-672.073**
Salarios Y sueldos	-1.791.512
Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amort. de Intangibles	-2.268.408
Otros Gastos	-518.590
Total Gastos Operativos	**-4.578.510**
Resultado En Operaciones Antes De Impuesto Sobre La Renta	-5.250.584
Impuesto Sobre la Renta	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-5.250.584**

Eugenio O. Mendoza G. — **Director General**
Marlene Bandres C. — **C.P.C. 34,226** — **Contador**

Aseguró Diosdado Cabello en su programa Con el Mazo Dando

La oposición sin lider recurre al imperialismo para atacara la Revolución

Las continuas declaraciones de funcionarios y Presidentes de otros países, sobre una posible intervención de Estados Unidos en Venezuela, "es para mantener el clima de zozobra y de angustia sobre nuestro pueblo, pero ese clima es mayor en la oposición", enfatizó Cabello

T/ Leida Medina
F/ Cortesía
Caracas

El imperialismo estadounidense no puede derrotar a la Revolución Bolivariana por la vía legal, ya que no disponen de un candidato en el sector opositor que pueda presentar propuestas serias al pueblo venezolano, "no podrán, y requieren de la fuerza, porque quieren apoderarse de las riquezas de Venezuela", así lo aseguró el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, al referirse a las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien expresó que EEUU todavía no había impuesto las sanciones más duras contra Venezuela.

Cabello aseveró que de apropiarse de esas riquezas, "yo les garantizó que eso no va para los Estados Unidos, eso va para los bolsillos de la gente como Trump y sus grupos financieros, que operan alrededor de él y de Marcos Rubio", añadió.

"CLIMA DE ZOZOBRA ES MAYOR EN LA OPOSICIÓN"

El planteamiento lo hizo Cabello el pasado miércoles, durante su programa Con el Mazo Dando, transmitido por *VTV*, donde se refirió a la aseveración del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, quien expresó que no descarta una posible intervención de EEUU en Venezuela.

"Dale con la intervención, es como para mantener el clima de zozobra, de angustia sobre nuestro pueblo, yo les digo algo, ese clima de zozobra es mayor en la gente de la oposición, que ya no le creen y no confían en absolutamente nadie de la oposición", subrayó.

Por otra parte, al referirse al informe presentado por la alta comisionada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, sobre la situación de Venezuela, afirmó que quien gobernó ocho años a su país con la Constitución de "un genocida como (Augusto) Pinochet no podemos nosotros esperar que hable de derechos humanos con la verdad, siempre, siempre estará de detrás de eso la mentira y el engaño, porque gobernar ocho años con la Constitución de un dictador, hay que verle la cara", expresó.

Partidarios de la derecha ya no creen ni confían en nadie de la oposición, aseguró Cabello

"REVOLUCIÓN BOLIVARIANA NO SE ACABA CON UNA BALA"

Sobre las declaraciones de un alto funcionario militar norteamericano, Cabello manifestó que "el general Tatá expresó que una bala en la frente de Maduro puede ser su salida del país", lo cual obedece a que "no lo pueden vencer, y este señor está equivocado al creer que esto (Revolución) se acaba con una bala, señor Tatá, usted está pelando, esto no se acaba con una bala", destacó.

Ante una agresión militar al país, destacó que no se tiene ni las mínima idea de cuál sería la respuesta del pueblo venezolano, "porque nosotros no nos vamos a dejar matar con los brazos cruzados. Nosotros estamos obligados a derrotarlos con la paz. Eso les arde y les duelo porque ellos son guerreristas. Viven de la guerra", advirtió.

Cabello alegó que si ese ofrecimiento de un balazo para algún funcionario estadounidense lo hiciese algún integrante de las fuerzas revolucionarias, "nos llevan a la Corte Penal Internacional, así Estados Unidos le haya quitado la vida a los miembros de la Corte Penal Internacional, y le están aplicando sanciones porque ellos están enjuiciando a algunos genocidas que ha mandado Estados Unidos para algunos lugares del mundo como por ejemplo Siria, Irak, Libia", indicó.

"ESTADOS UNIDOS SE ATRIBUYE EL ATENTADO"

Sobre la consideración del enviado especial de EEUU, Elliott Abrams, quien expresó que "el apagón acortará la longevidad del régimen de Maduro", Cabello sostuvo que "no es más que la confesión de lo que ellos están haciendo contra Venezuela. Ellos asumieron como asume un grupo terrorista del mundo que vuela un puente, un tren o un hospital y salen después con un comunicado diciendo: 'Nosotros nos atribuimos el atentado en tal lugar'".

Señaló que EEUU "salió atribuyéndose como cualquier grupo terrorista las acciones que han ocurrido en Venezuela con la energía eléctrica, el golpe de Estado, tanto que ya los periódicos en Estados Unidos publican: ¿Cuál será la nueva acción de Estado Unidos contra Venezuela? Imaginemos como está esto de descubierto, es un imperialismo decadente".

"BLOQUEAR A MARCO RUBIO EN REDES SOCIALES"

Asimismo, Cabello comentó que bloqueó la cuenta Twitter del senador Marco Rubio e invitó a los chavistas a bloquearlo en todas las redes sociales. "Alguien que habla de bloquear a un país entero, chilla y llora porque Diosdado lo bloquea. No te voy a desbloquear, tú eres enemigo de esta patria", comentó.

También reiteró el retó a Marcos Rubio a someterse a la prueba del polígrafo con la finalidad de aclarar quién de los dos tiene vinculación con el narcotráfico, ya que es "muy fácil desde los grandes medios de poder, inventarle cosas a los demás", acotó.

Segunda vicepresidencia de la ANC, Gladys Requena

Entrega solicitud a la Defensa Pública Nacional dirigida a la aplicación de la Ley contra el Odio

T/ LM
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) entregó un documento a la Defensa Pública Nacional en el cual solicitan activar los mecanismos constitucionales y legales para la aplicación efectiva y eficaz de la Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia.

La segunda vicepresidente de la ANC, Gladys Requena precisó que esta acción obedece al exhorto aprobado por el órgano plenipotenciario el pasado martes, a objeto de hacer cumplir la citada ley sancionada por la Constituyente el 2 de noviembre del año 2018.

Esta ley, destacó, contiene una ruta para la construcción de una cultura de paz, lo cual involucra a toda la sociedad y al Estado venezolano, lo cual cobra máxima importancia ante "el resurgimiento de un conjunto de conductas relacionadas con el odio, la discriminación, la exclusión, la violencia política en estos últimos meses, creemos pertinente producir una instrucción al sistema nacional de justicia", argumentó.

La construcción de una cultura de paz involucra a toda la sociedad y al Estado

La ANC, destacó que ha querido instruir a los órganos del Poder Público que por disposición del artículo 349 de la Constitución Nacional, establece que los órganos de los poderes constituidos no podrán en modo alguno impedir las decisiones de la Constituyente.

Fracaso tras fracaso

Elliott Abrams y el desgaste de los métodos del imperio

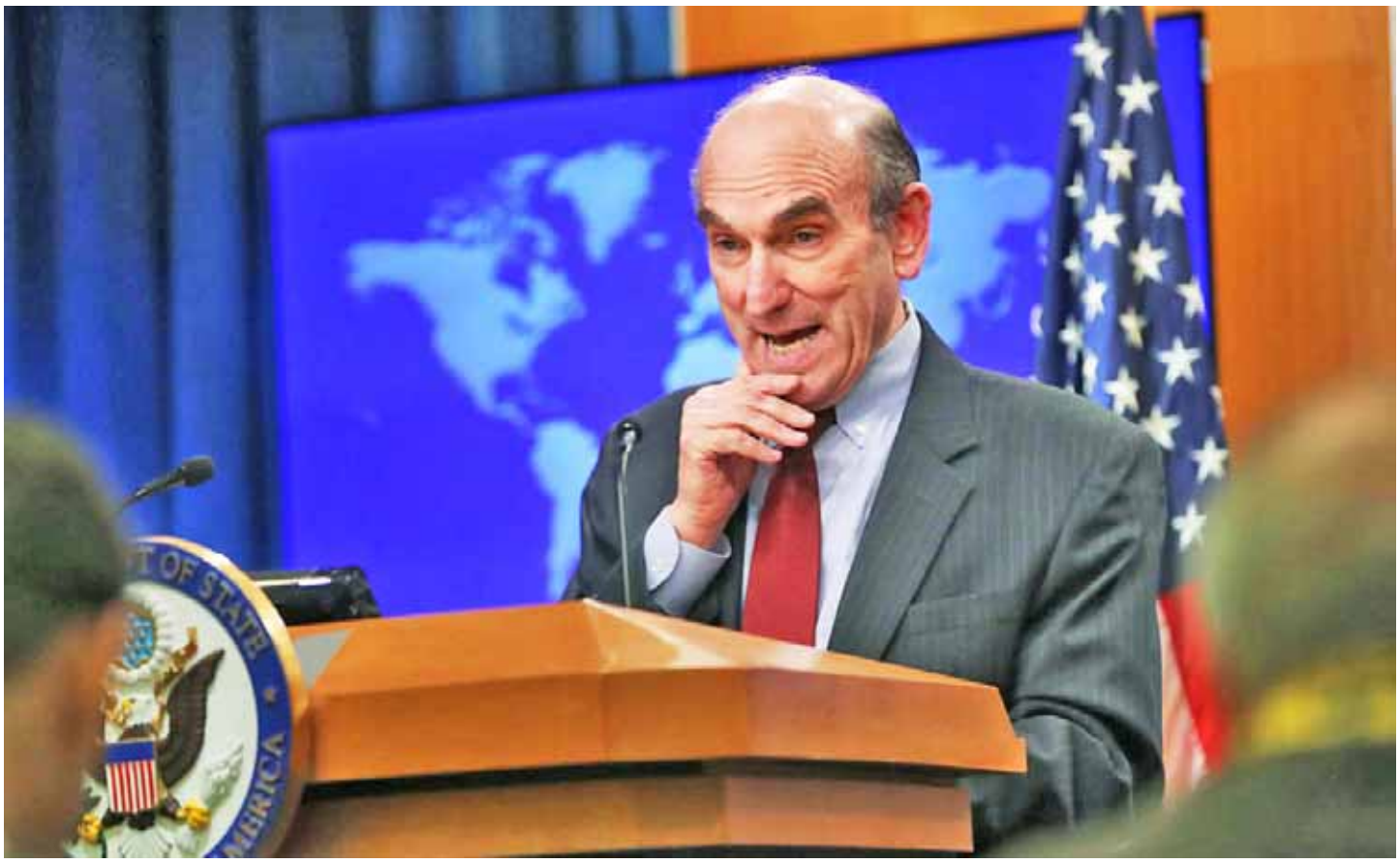

T/ Misión Verdad
F/ Archivo CO
Caracas

Después que el enviado especial de Estados Unidos para Venezuela, Elliott Abrams, se dirigiera a un grupo de periodistas el viernes 15 de marzo, para hablar sobre los avances en el conflicto venezolano e intentar sacar partido del ataque multidimensional que sufrió el sistema eléctrico nacional por varios días, atribuyéndolo a la corrupción interna del Gobierno venezolano y a la desinversión en la infraestructura eléctrica del país, diagnosticó: "¿Cuál es el impacto de esta situación en la longevidad del régimen? Obviamente va a acortar la vida del régimen (…). No estamos haciendo ninguna predicción y, al mirar hacia atrás, vemos que, en general, ni nosotros ni nadie ha sido muy bueno en predecir cuando caen los regímenes".

Esa incertidumbre sobre cuánto tiempo puede tardar en concretarse el objetivo golpista que funcionarios como Mike Pence, John Bolton, Elliott Abrams y el propio presidente Donald Trump, asumieron públicamente y ante la falta de consenso en la opción militar por parte de los aliados políticos en la región latinoamericana, le resta firmeza a los intentos de intimidación política advirtiendo la inminencia de la caída del chavismo.

Uno de los serios problemas que enfrenta en estos momentos la administración Trump es que, a pesar del respaldo que países subordinados de la comunidad internacional le prestan a la presidencia artificial de Juan Guaidó, no conducen ningún factor de poder real dentro de la institucionalidad venezolana.

Cabe destacar que si bien este apoyo es propagandizado, en la práctica se ve herido cuando los países más hostiles terminan accediendo a la voluntad del Gobierno legítimo de Nicolás Maduro, como lo fuera el retiro de todos los funcionarios norteamericanos del suelo venezolano inmediatamente después que el Presidente anunciara el plazo de 72 horas para que la embajada estadounidense abandonara el país.

La razón según Elliott, no viene a acatar la orden de Maduro sino que "es una respuesta pragmática a una situación compleja".

RECUENTO DE LOS "TRIUNFOS" DEL ANTICHAVISMO

¿Cuál es el balance que dejan las arremetidas de Washington a vísperas de cumplirse el primer trimestre del año? El propio Guaidó no puede ocultar el pobre resultado al evaluar la hoja de ruta seguida y que ahora debería llevarlo al Palacio presidencial.

Explica que las victorias desde la autoproclamación se resumen en el apoyo "del mundo" a la presidencia interina, refiriéndose al reconocimiento de 60 países de los 193 que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas.

También el "rescate de nuestros activos" que no es otra cosa que el robo del dinero venezolano con el consentimiento jurídico de la Asamblea Nacional en desacato para ser administrado directamente por el Departamento del Tesoro estadounidense y, entre otras cosas, financiar las acciones para el cambio de régimen.

Por último menciona el saldo "organizativo" de voluntarios que se enlistaron en la fallida "ayuda humanitaria" y la defección, siguiendo cifras manejadas por la cancillería colombiana de 700 funcionarios policiales y militares que cruzaron la frontera colombo-venezolana para acatar el llamado del autonombrado presidente interino de Venezuela y que actualmente afrontan, junto con los "voluntarios" que también quedaron de lado de Cúcuta al culminar los enfrentamientos en el puente Simón Bolívar, el abandono de la dirigencia opositora.

OTRA "MARCHA FINAL" A MIRAFLORES

Juan Guaidó anunció este fin de semana durante un evento político en el estado Carabobo, sin mencionar fecha, una gira por Venezuela para conseguir una movilización nacional hacia el Palacio de Miraflores.

La maniobra viene en el mismo formato del "Día D" que otras veces ha sido utilizado por el antichavismo bajo otros liderazgos desvanecidos, para reagruparse luego de los desaciertos en el plan de asedio político que se inauguró con la autoproclamación presidencial del 10 de enero fabricada en Estados Unidos.

Anterior a esto, se quiso tomar ventaja del caos provocado por el ataque deliberado al Complejo Hidroeléctrico del Guri, alentando la violencia callejera mediante saqueos a negocios locales y protestas, que no tuvo el desenlace esperado.

Esta vez, la denominada "Operación Libertad" propone la creación de comités para alentar las protestas y desobediencia en las calles, según las propias palabras de Guaidó, publicadas en su cuenta de Twitter. En la estrategia están incluidos los empleados de instituciones públicas, que son llamados a desconocer al Estado venezolano en una "gran huelga nacional", apoyando el cambio de régimen.

Además, hace énfasis en seguir convocando a la FANB, institución que rechazó monolíticamente las pretensiones de fracturar la unidad de sus componentes.

Una operación que no promete innovaciones en sus métodos de agresiones, después que el ingreso de "ayuda humanitaria" por las fronteras de Colombia, Brasil y las fronteras marítimas

con Curazao como la carta fuerte de las medidas políticas estadounidenses hacia Venezuela, en el marco de la propaganda de la "crisis humanitaria" que también desató el aumento de presiones financieras contra la estatal petrolera Pdvsa y el Banco Central de Venezuela, no concluyera ni siquiera en el acceso de algunos de los camiones a las fronteras venezolanas.

No sugiere un crecimiento significativo del respaldo que tienen las medidas injerencistas en la población, puesto que tampoco propone una alternativa creativa a las acostumbradas para movilizar seguidores.

CONTRADICCIONES EN LOS MÉTODOS PARA ABORDAR A VENEZUELA

Paralelo a lo que ocurre dentro del territorio nacional, se desarrolla un encuentro entre Elliott Abrams y el viceministro de Asuntos de Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov, en Italia. Según señala el Departamento de Estado de Estados Unidos, el motivo de la reunión es "el deterioro de la situación en Venezuela".

La reunión se celebra durante los días 18 y 19 de marzo en la ciudad de Roma y cuenta con la presencia de funcionarios italianos, incluidos Pietro Benassi, el asesor diplomático del primer ministro de Italia, Giuseppe Conte. El país es de los Estados miembros de la Unión Europea que no han fijado una posición sólida en respaldo a la creación de un Gobierno paralelo en Venezuela.

A pesar de la insistencia por borrar Rusia, el vicecanciller Riabkov dejó claro que ratifica "la inadmisibilidad de la intervención armada en los asuntos de Venezuela por parte de Washington", a la vez que asegura el sostenimiento de las relaciones bilaterales en las áreas militar y energética con la nación venezolana.

De este modo se presentan los desordenados pasos tomados por Washington con respecto a Venezuela, entendiendo que el gobierno de transición pierde fuerza mucho antes de capitalizar poder real en el Ejecutivo Nacional, y las acciones militares no terminan de arrancar por falta de un evento disparador.

Mientras tanto, pasa el tiempo y quedan expuestas las irregularidades en los falsos argumentos jurídicos fabricados para legitimar la presidencia interina de Guaidó, haciendo presa fácil de los medios a la admistración Trump que sobrelleva su propio conflicto de poderes a lo interno de Estados Unidos.

ABRAMS Y LA CRISIS DE IMAGINACIÓN DE EEUU

La repetición mecánica de recursos para forzar la caída del chavismo evidencia la falta de opciones creativas en el terreno político. Una vez más, Venezuela afronta otra "marcha final" hacia Miraflores y sabe muy bien qué esperar: alteración del orden público, provocación a las fuerzas de seguridad para generar enfrentamientos y deserciones de algunas figuras del sector público y militar que serán aprovechadas mediáticamente por el antichavismo.

Una agenda que incluye el financiamiento de células paramilitares que actuarían en simultaneidad con los movimientos civiles, pero que también parecen disgregarse tanto por el trabajo de inteligencia hecho por organismos venezolanos como por la propia falta de organización de los que comandan esa tarea.

Difícilmente un escenario parecido al de las guarimbas de 2017 pueda recrearse con la misma efectividad, luego de que los métodos utilizados para impulsarlo y sostenerlo fueron desarticulados. Además, que esta experiencia le dejó una formación inédita en defensa tanto al componente militar como al social del chavismo contra la guerra irregular. De allí que los intentos de volver a ese punto se desarman cada vez más rápido. No se puede esperar un resultado distinto si se aplica el mismo formato.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Camiones estarían cobrando el agua en moneda extranjera

Alcalde de Maracaibo estudia la posibilidad de tomar camiones cisternas privados

Instó al Concejo Municipal a iniciar el debate y a tomar los correctivos necesarios a favor de las mayorías

TyF/ Yajaira Iglesias
Maracaibo

Debido a la grave crisis en la distribución del agua que sufre Maracaibo, algunos camiones cisternas privados han decidido incumplir la tarifa, cobrando montos excesivos y en moneda extranjera, ante esta problemática, el alcalde del municipio, Willy Casanova, dijo que estudia la posibilidad de tomar los camiones cisternas para llevarle agua gratuita al pueblo.

Exhortó al Concejo Municipal de Maracaibo a abrir un debate para escuchar a los dueños de las cisternas, así como a las comunidades.

"No queremos llegar al extremo de tomar de manera preventiva los camiones y darle utilidad pública, hasta que se resuelva la situación del agua, sin embargo, es una medida que estamos valorando", expresó.

Casanova sostuvo que no puede haber un interés por encima del colectivo: "No puede haber gente que abuse y se aproveche".

"Si la situación nos obliga saco a los 500 estudiantes que tiene la escuela de policía y los pongo a manejar los camiones para llevarle agua a las comunidades. Si no hay acuerdo tomaremos decisiones contundentes a favor de la alcaldía", resaltó.

ELECTRICIDAD

Con relación a los cortes eléctricos, el alcalde recalcó que a partir de la falla en El Guri el sistema se está trabajando manual.

Aclaró que junto a la gobernación y a Corpoelec trabajan en el mantenimiento de las 24 subestaciones que hay en Maracaibo. "Ya hemos atendido tres", dijo.

Sostuvo que el mantenimiento es progresivo y para eso hay que sacarlas de funcionamiento. "Estamos ayudando con pica y poda, limpieza, dotación de transformadores y repotenciación de la flota de Corpoelec".

BASURA

Casanova informó que se activaron dos camiones compactadores para la recolección de la basura en la ciudad.

Aseguró que el ayuntamiento realizó una inversión que alcanza a los 50 millones de bolívares: "Cada camión tiene la capacidad de cargar nueve toneladas de basura por viaje, lo que permitirá el progreso en los procesos de recolección de desechos sólidos".

Afirmó que esta entrega es parte de la progresiva dotación de recursos propios a la municipalidad, para superar definitivamente el estado de desmantelamiento que se heredó de la antigua gestión y así lograr el objetivo de librar completamente a Maracaibo del problema de la basura, para mantenerla limpia.

Con la puesta en funcionamiento de un pozo

Alcaldía reactiva servicio de agua a varios sectores valencianos

T/ Luis Tovías Baciao
Valencia

Más de mil familias de los sectores de Escalona, El Prado, Santa Teresa, entre otros, de Valencia se benefician con la activación de un pozo habilitado por la administración municipal, informó ayer el burgomaestre de la capital carabobeña, Jesús Marvez.

A su juicio, la labor se completa gracias al pueblo organizado para restablecer el servicio de agua potable por tuberías en todo el perímetro, acción respaldada por la gobernación carabobeña y el Ejecutivo Nacional.

"Es un compromiso que tenemos con ustedes, con todas nuestras comunidades" para reanudar el servicio donde sea necesario, sostuvo en la zona el vocero, acompañado por dirigentes populares.

En otro orden de ideas, el miembro del Polo Patriótico notificó que desde Bucaral se entregaron 150 títulos de tierra, con lo cual se profundiza la obra conjunta del proceso bolivariano para el pueblo.

Además, la autoridad civil comunicó que junto a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se puso en marcha el Órgano de Seguridad y Defensa Integral de Valencia en el CDC de Federación.

LIMPIEZA DE CAÑOS

El gobernante de la urbe central aseveró que esta semana se inició la limpieza de caños y canales de Valencia "como medida de prevención ante la temporada de lluvias", lo cual se ha llevado adelante en los últimos años.

Acompañado por su equipo responsable del área, Marvez estuvo en el sector El Paíto del sur de la ciudad, sitio donde precisó que la maquinaria pesada acorde laborará en los caños La Virgen, La Yuca, que resultan propensos a las inundaciones.

"Seguiremos trabajando para resolver estos problemas de inundación", acotó en un audiovisual, el funcionario, quien añadió que los conjuntos de tarea se concentrarán en la parroquia Rafael Urdaneta.

Anunció el gobernador Rafael Lacava

A Carabobo llega transporte "Minidrácula" para turismo

T/ L.T.B.
Valencia

El gobernador de Carabobo, Rafael Lacava, informó ayer que para desarrollar el turismo comenzaron a llegar a la entidad las unidades "Minidrácula", incluso manejó una para probar la utilidad de este sistema complementario de transporte.

"Nos empezaron a llegar los minidráculas para los centros históricos de nuestras principales ciudades tanto en Valencia como en Puerto Cabello, para el traslado de los turistas y personas que quieran recorrer las rutas históricas y culturales, y conocer y apreciar más nuestra historia", explicó el mandatario regional.

Mediante un video publicado en Twitter, el dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) recorrió un trayecto y llevó a tres pasajeras en Puerto Cabello. En el audiovisual se pudo observar que se trata de una especie de motocicleta adaptada para trasporte ligero, como se usa en urbes con gran densidad poblacional, muchas de estas en Asia.

Correa sobre Moreno

"Están ocultando uno de los casos de corrupción más graves de la historia de Ecuador"

T/ ActualidadRT
F/ Agencias
Quito

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, fue incluido en un proceso judicial en torno al denominado caso "INA Papers", que investiga la presunta asociación del Mandatario y su familia con la empresa "offshore" INA Investment y con la adquisición de un apartamento de 140 metros cuadrados en Alicante (España), además de otros inmuebles, artículos de lujo y automóviles de gama alta.

Moreno calificó estas acusaciones como "campaña de desprestigio" y señaló a los aliados del Presidente del país entre 2007 y 2017, Rafael Correa, de estar detrás del proceso.

En una entrevista para *RT*, el exmandatario sostuvo que Moreno le ataca porque sabe que él representa "la única verdadera oposición" y por este motivo trata incluso de destruir todos los logros de sus 10 años de Gobierno. Correa denuncia que esta actitud no es un caso aislado y la encuadra en lo que denomina "Plan Cóndor 2", una tendencia a escala regional que busca acabar con "todo lo que se refiere al progresismo latinoamericano".

En vez de reparar en la democracia, en los derechos humanos, el Estado de derecho y la Constitución, "destrozan todo con tal de eliminar cualquier rasgo de progresismo", continuó. "Hemos sido los únicos que, como grupo político, nos hemos opuesto a esa arremetida en Ecuador, (...) demostrando quiénes son los verdaderos corruptos", defendió.

"Como se hizo en Brasil contra el Partido de los Trabajadores, en Argentina contra el periodismo de Cristina Fernández, contra Evo en Bolivia... Es inevitable, cuando tienes 10-12 años de poder, tener casos de corrupción, pero, con la prensa corrupta que los apoyan, generalizan, incluyen a todos y es un caballo de batalla. Instrumentalizan la lucha anticorrupción como instrumento de persecución, lo utilizan como el instrumento de persecución política", afirmó.

A Correa no le quedan dudas de que Moreno está involucrado en el caso de corrupción: "Es evidente, no solo es claro, es evidente". "Imagínese usted si a mí me hubieran descubierto una cuenta 'offshore'. Y aquí no es que estamos elucubrando, suponiendo. Aquí tenemos la cuenta de la empresa INA Investment, que se creó en Belice en 2012", recordó.

Asimismo, señaló que ni la justicia ni la fiscalía de Ecuador han hecho nada al respecto en el caso INA. Tildando a Moreno de "sinvergüenza" y "traidor", Correa lo acusó de vender el país "a los grupos de siempre: al Fondo Monetario, a EEUU", apuntando que en eso "se resume su política internacional". Según él, el actual Presidente "no tiene un programa de Gobierno y tiene que improvisar en función de la coyuntura y ceder a todo lo que le piden".

Es investigado por corrupción

Michel Temer es detenido en Brasil por caso Lava Jato

También fue solicitada la detención del exministro de Energía y Minas y aliado de Temer, Wellington Moreira Franco

T/ Telesur
F/ Agencias
Río de Janeiro

El expresidente brasileño Michel Temer fue detenido ayer en Río de Janeiro por el caso Lava Jato.

También fue solicitada la detención del exministro de Energía y Minas y aliado de Temer, Wellington Moreira Franco.

La Policía Federal había intentado rastrear a Temer desde el martes, sin éxito.

En el pasado la fiscalía llegó a solicitar juicios contra Temer por corrupción, pero este fue salvado por sus alianzas en el Congreso. Temer ha sido investigado por lavado de dinero y sobornos.

Temer llegó a la Presidencia de Brasil tras el golpe contra Dilma Rousseff, de quien fuera vicepresidente. La Mandataria fue destituida mediante un juicio político.

Kremlin rechaza despliegue de bombarderos de EEUU en Europa

El Kremlin lamentó los vuelos de entrenamiento que realizaron los bombarderos estadounidenses B-52 en el cielo del Báltico, cerca de la frontera con Rusia, que agudizan las tensiones en la región, declaró el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

El despliegue de bombarderos estadounidenses B-52 (con capacidades nucleares) en Europa, fue justificado por la nación norteamericana como apoyo y parte de entrenamiento para estar preparados ante cualquier crisis, así lo asegura un comunicado del Comando Estratégico de Estados Unidos (Usstratcom por su sigla en inglés).

"El despliegue de los los bombarderos estadounidenses B-52 cerca de las fronteras rusas no contribuye a la seguridad de la región, sino que provoca una escalada de la tensión. Lamentamos esas acciones de Washington", dijo el funcionario ruso.. T/Telesur

Haití tiene nuevo primer ministro tras dimisión de Céant

Esta semana renunció el primer ministro de Haití, Jean Henry Céant. Por decreto presidencial, Jovenel Moïse, nombró en este cargo a Jean Michel Lapin.

El comunicado difundido por el Ministerio de Comunicación en Twitter enfatizó que la designación será para tratar los asuntos de actualidad de este país caribeño.

Asimismo, el pronunciamiento reza que Lapin, actual ministro de Cultura de Haití, ostentará el cargo "en espera de la formación de un nuevo Gobierno".

La Cámara de Diputados de Haití con 93 votos a favor, 6 en contra y3 abstenciones aprobó la propuesta de censura contra el exprimer ministro Jean Henry Céant.

Una crisis en ámbitos económicos y políticos desencadenaron en este país una serie de protestas contra la corrupción y el Gobierno de Jovenel Moïse, a principios del mes de febrero. T/Telesur

Defienden la causa Palestina

Rusia: Nunca reconoceremos soberanía de Israel sobre el Golán

El senador ruso calificó al presidente Donald Trump como el inquilino de la Casa Blanca

T/ HispanTV
F/ Agencias
Caracas

Oleg Morózov, miembro del Comité de Asuntos Internacionales de la Duma

"Rusia nunca aceptará reconocer la soberanía israelí en el Golán", aseguró ayer Oleg Morózov, miembro del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación de Rusia (Cámara Alta rusa).

El dignatario ruso hace esta promesa después que ayer el presidente de EEUU, Donald Trump, se pronunció a favor del reconocimiento de la soberanía de Israel sobre el Golán por tener "una importancia estratégica y de seguridad crítica para Israel".

Morózov ha señalado la reiterada oposición de Moscú a un cambio en el estatus de los ocupados altos del Golán a favor de Israel, para luego alertar de que Trump "está dañando a la comunidad internacional y al mundo árabe".

A juicio del senador ruso, el inquilino de la Casa Blanca ha tenido tres motivos para su decisión: "Garantizar que Israel vea a EEUU no solo como un aliado cercano, sino como el único en este tema, dividir al mundo árabe (...) y asestar un golpe a Siria y a su asociación con Rusia".

Algunos diplomáticos rusos dijeron ayer a la cadena de televisión israelí Kan, desde el anonimato, que cualquier cambio del estatus del Golán debe ser decidido por el Consejo de Seguridad y no a través de un tuit, como pretende hacer el mandatario estadounidense.

Gobierno chileno reprimió manifestación de los mapuches

La policía militarizada de Carabineros ha tratado de impedir una marcha de mapuches, bajo el lema "por la paz, contra la militarización y la libre determinación".

La manifestación de comunidades mapuches tuvo réplica en distintas urbes del país sudamericano.

Dura represión al pueblo mapuche por parte del Gobierno derechista de Sebastián Piñera. Los indígenas buscaban, en esta oportunidad, oponerse a la violencia militarizada, la que encontraron en las calles.

Justo cuando los manifestantes pretendían desarrollar la marcha, sobreviene la represión de la fuerza militarizada de carabineros.Las comunidades mapuche han condenado la represión sufrida, y la atribuyen al Gobierno.

Critican el actuar desmedido de la policía chilena, que ha procedido con violencia.

Otra oportunidad perdida para el diálogo entre los mapuche y el Gobierno chileno, acallada por la violencia policial y sus disparos, uno de los cuales casi alcanza al equipo de nuestro canal.
Manuel Arismendi, Temuco.
T/HispanTV

Pompeo recurre a la iranofobia para ayudar a Netanyahu en comicios

T/HispanTV
Palestina

El secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, recurrió a la iranofobia para elevar el chance de que el primer ministro israelí sea reelegido en las próximas elecciones.

Mike Pompeo llegó el pasado miércoles a los territorios ocupados palestinos, donde se reunió con el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu y, en un claro intento con fines propagandísticos, aseguró que Estados Unidos ayudará al premier para hacer frente a Irán en Siria.

Tanto el alto funcionario estadounidense como Netanyahu insistieron que harán todo lo que está en su poder para hacer frente a la presencia iraní en Siria (los asesores militares iraníes están en el territorio sirio con el aval del Gobierno sirio).

Jueces de Brasil visitan a Lula en prisión para brindar apoyo

Un grupo de jueces visitó ayer al expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva para brindarle apoyo y solidaridad, como muestra de que la sentencia está "lejos de ser unánime en el entorno legal", dijo el representante de este colectivo de magistrados, Edevaldo de Medeiros.

Cuando se cumple el 7 de abril próximo el primer año de encarcelamiento del líder brasileño, los jueces federales, estatales y de tribunales de justicia participarán en la Vigilia Lula Libre que comprende debates y exposiciones, a desarrollarse frente a la Superintendencia de la Policía Federal (PF) de Curitiba, en el estado Paraná, al sur del país suramericano.

Movimientos sociales, organizaciones políticas y de Derechos Humanos se han manifestado en reiteradas oportunidades contra la condena de Lula, impuesta por el Tribunal Regional Federal, que fijó una pena de 12 años y un mes, por supuestos hechos de corrupción. T/Telesur

ASOCIACION DE FUTBOL DEL ESTADO COJEDES
Afiliada a la Federacion Venezolana de Futbol e Indeportes Cojedes
RIF. J-31685860-0

CONVOCATORIA

Yo, Raquel Josefina Pazos de Arias, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Electoral de la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*, en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 95 de los Estatutos de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y en los Artículos 9, 10 y 21 del Reglamento Electoral de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y dando cumplimiento a Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica en sus articulos 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el articulo 13, numerales 1 y 6 del Reglamento Parcial N° 1 Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica, y en apego a lo contemplados en los articulos 37 *(DERECHOS DE LAS Y LOS ENTRENADORES)* 89 y 90 del Estatuto de la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES*, convocamos a:

- Toda persona que se dedica fundamentalmente a ejercer la dirección, instrucción y entrenamiento de un deportista individual o de un colectivo de deportistas, deportistas profesionales o atletas, con el registro de la Asociación de Futbol del Estado COJEDES.

ASAMBLEA GENERAL

De la Comision Femenina, a efectuarse el día 15 de ABRIL de 2019, a las 03 p.m., en la SEDE de la A.F.E.C., ubicado en la AVENIDA RICAURTE, PARQUE SAN CARLOS "ARMINIO BORJAS", OFICINA Nº 01, SALON DE REUNIONES EN SAN CARLOS, Municipio EZEQUIEL ZAMORA, Estado COJEDES, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Eleccion de los miembros de la Comision Regional de Entrenadores para el periodo 2019-2021.
2.- Eleccion de losDelegados Entrenadores ante la Asamblea de la Asociacion de Futbol del Estado COJEDES para el periodo 2019-2021.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de marzo de 2019

Comision Electoral de la Asociacion de Fútbol del Estado Cojedes

Raquel Josefina Pazos de Arias
Presidenta

ASOCIACION DE FUTBOL DEL ESTADO COJEDES
Afiliada a la Federacion Venezolana de Futbol e Indeportes Cojedes
RIF. J-31685860-0

CONVOCATORIA

Yo, Raquel Josefina Pazos de Arias, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Electoral de la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*, en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 95 de los Estatutos de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y en los Artículos 9, 10 y 21 del Reglamento Electoral de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y dando cumplimiento a Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica en sus articulos 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el articulo 13, numerales 1 y 6 del Reglamento Parcial Nº 1 Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica, y en apego a lo contemplados en los articulos 47 *(DERECHOS DE LAS FEMINAS)* 91, 92 y 93 del Estatuto de la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES*, convocamos a:

- Todas las mujeres miembros pertenecientes y debidamente registradas y activas en la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES*, como jugadoras, entrenadoras, arbitras, secretarias, personal administrativo y dirigentes de los Clubes o dependientes de la *A.F.E.C.*, participantes en los Torneos Estadales, en cualquiera de las modalidades del fútbol (Campo, Sala y Playa), que no estén sometidas a sanción disciplinaria alguna.

ASAMBLEA GENERAL

De la Comision Femenina, a efectuarse el día 15 de ABRIL de 2019, a las 01 p.m., en la SEDE de la A.F.E.C., ubicado en la AVENIDA RICAURTE, PARQUE SAN CARLOS "ARMINIO BORJAS", OFICINA Nº 01, SALON DE REUNIONES EN SAN CARLOS, Municipio EZEQUIEL ZAMORA, Estado COJEDES, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Eleccion de las Delegadas Femeninas ante la Asamblea de la Asociacion de Futbol del Estado COJEDES para el periodo 2019-2021.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de marzo de 2019

Comision Electoral de la Asociacion de Fútbol del Estado Cojedes

Raquel Josefina Pazos de Arias
Presidenta

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, Veintiséis (26) de febrero de 2019
208º y 159º

Asunto: AP11-V-2015-000207

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

A los ciudadanos JUAN GUILLERMO VAN HERNSBERGER, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-2.943.982, quien actúa en su propio nombre y en representación del ciudadano PIM MIGUEL VAN HERNSBERGER DÍAZ, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-6.300.930, domiciliado en la urbanización Los Palos Grandes, Segunda Transversal, Calle Los Palos Grandes, Edificio Miami. Al ciudadano LUIS ALEJANDRO DÍAZ CHACÍN, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-6.520.038, domiciliado en la, Urbanización Santa Paula, Calle Santa Paula, Edificio Las Matas, Piso 6, Parroquia Baruta, Municipio Baruta, Estado Miranda. A la ciudadana MILAGROS COROMOTO DÍAZ CHACÍN, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-3.685.043, domiciliada en la Urbanización Santa Fe Sur, Avenida calle Principal, Casa S/N, Parroquia Baruta, Estado Miranda, y a la ciudadana CARMEN DINORA DÍAZ CHACÍN, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-3.956.409, domiciliada en la Calle Arauca, Caserío 1050, Edificio Rio Arauca, torre B, Piso 3, Apartamento 36-B, Urbanización Colinas de Bello Monte, Municipio Baruta, Estado Miranda. Todos ellos llamados como parte demandada en el juicio por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO es incoado por la ciudadana MARGARITA DEL VALLE CARREÑO ALDREY, contra los ciudadanos JUAN GUILLERMO VAN HERNSBERGER, PIM MIGUEL VAN HERNSBERGER DÍAZ, MILAGROS COROMOTO DÍAZ CHACÍN, LUIS ALEJANDRO DÍAZ CHACÍN, CARMEN DINORA DÍAZ CHACÍN, SANTIAGO HERNÁNDEZ DÍAZ y GLADYS TERESA HERNÁNDEZ DÍAZ DE MARTINELLI, la cual se sustancia en el expediente signado bajo el Nº AP11-V-2015-000207, este Tribunal, por auto de esta misma fecha acordó su citación por cartel a fin de que se de por citado en este proceso. En virtud de ello, deberá comparecer por ante este Tribunal en el término de quince (15) días continuos, contados al día siguiente a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente. Se ordena la publicación del Cartel en los Diarios *"Vea" y "Orinoco"* de circulación nacional, con intervalos de tres (3) días entre una y otra publicación. Se hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderán la citación y demás tramites de este proceso. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.-

El Juez
Abg. Cesar Humberto Bello
Juez Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Asiento de Diario: Nº 05
Fecha: 26 / 02/ 2019

Asunto: AP11-V2015-000207

Punto crítico

Aquí a los presidentes los elige el Pueblo

Roy Daza

La verdad es que la facción neofascista que actualmente hegemoniza a la oposición venezolana no quiere elecciones, no está entre sus planes una solución pacífica y constitucional de las controversias, sino que su línea es una sola: el derrocamiento violento del Gobierno Bolivariano de Nicolás Maduro Moros.

Nadie en su sano juicio, a no ser que el cinismo le carcoma el alma, puede afirmar que la "marioneta" que puso Donald Trump es un Presidente Interino, lo que está pasando es que el imperialismo estadounidense tomó la decisión de apoderarse de Venezuela, "a trocha y mocha", por la violencia.

Es por eso que pusieron en marcha el plan de invasión del 23 de febrero y el sabotaje al servicio eléctrico nacional; es por eso que mantienen un cerco diplomático sobre la República y se roban la empresa Citgo y el oro que estaba en una entidad bancaria inglesa, además de apretar todos los mecanismos del bloqueo económico, para que se "reviente" la economía y de esa manera cumplir con el cometido: el sometimiento de la Nación.

La oposición constitucionalista debe sacudirse del yugo del neofascistas, sacar a la Asamblea Nacional (AN) del desacato, entrar en comunicación con la Constituyente para establecer una agenda política, que puede incluir a los distintos sectores de la vida nacional.

¿Puede el pueblo de Venezuela seguir a un liderazgo político que proclama a los cuatro vientos que va a solicitar la invasión militar del país? ¿Es posible que los ciudadanos de un país aprueben que un señor autoproclamado aplauda que los gringos de roben a Citgo, o que los ingleses se roben el oro de la República?

Resulta impostergable que una oposición seria, constitucionalista, y responsable se haga cargo de la política, y desplace en el corto plazo, a la partida de aventureros neofascistas que la dirigen hoy.

Hay que repetirlo todas las veces que sea necesario: el autoproclamado ni es ni será presidente; aquí el único que elige a su Presidente es el Pueblo y no el presidente de alguna potencia extranjera.

dazaroy@gmail.com
Maracay / Edo. Aragua

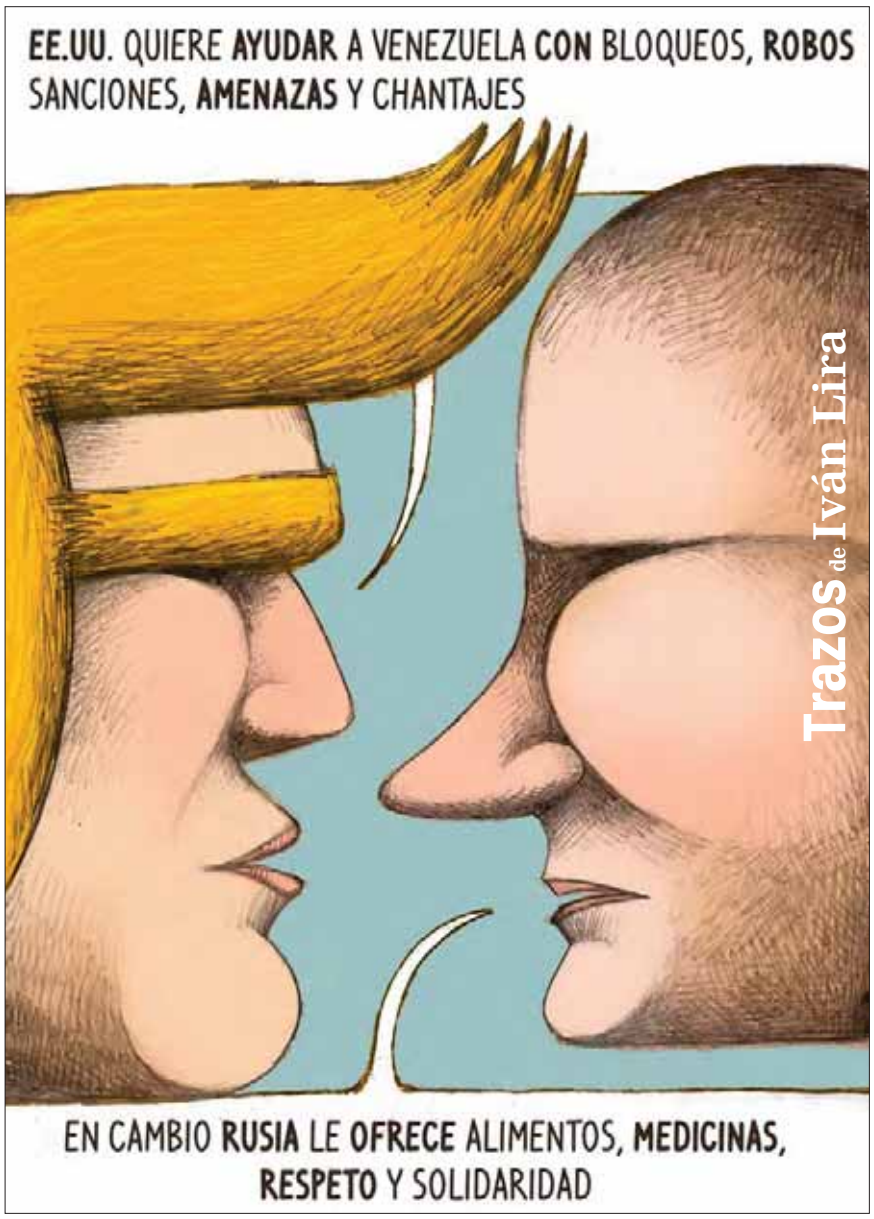

El kiosco de Earle

Hispano*cinismo*

Earle Herrera

El canciller español dice que su
país está dispuesto a ayudar en la
crisis eléctrica venezolana,
si la oposición se lo pide, es decir,
que no está dispuesto a ayudar
un carajo, ni falta que hace.
Ya restituimos la luz, incluso
en todas las casas España.
El tío advierte, apocalíptico,
que a*l blackout* eléctrico le seguirá
el del agua en toda Venezuela.
Como confiesa que "trabaja"
(recibe órdenes) con el gobierno
yanqui, hay que tomar su presagio
más como amenaza que profecía.

earlejh@hotmail.com
Caracas

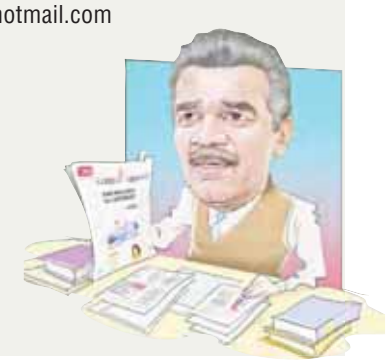

Héchate

¡Un Pueblo valiente!

Mariadela Villanueva

Solo el Pueblo salvará al Pueblo,
Solo el Pueblo construirá la Patria nueva
Hugo Chávez 6 de enero de 2008

Imagino a este Pueblo, evocado miles de veces por el comandante Hugo Chávez, como un gigantesco ejército de venezolanos civiles y militares trabajando hermanados para "construir" juntos nuestra Patria y reinsertarla en la Gran Patria latinoamericana. Construcción, o reconstrucción, que pasa necesariamente por "salvarnos" de las garras del águila imperial, decidida a violar tanto los principios de su supuestamente ejemplar democracia como el orden internacional creado a su medida y conveniencia, con el fin de defender una hegemonía que cerró el siglo XX haciendo aguas.

Defensa violenta y fracasada, centrada en la expansión y multiplicación de instalaciones militares y en la declaración de guerra encubierta o abierta a naciones "peligrosas" o "enemigas". Guerras que sin embargo, pese a todo el poderío estadounidense y de la OTAN, no han logrado estabilizar a EEUU y sus lacayos europeos, detener los avances y el reposicionamiento mundial de Rusia y China o someter a Corea del Norte, a Irán o a Turquía. Peor aun, ni siquiera doblegar a nuestra Venezuela, riquísimo país petrolero, cabecera de su "patio trasero" sureño pero Patria de un Pueblo indómito que inició el siglo luchando por retomar la gesta independentista y continental bolivariana.

Fracaso especialmente incómodo, inconveniente y vergonzoso para las élites de un gigante tan poderoso como EEUU acostumbradas a imponer su voluntad, e imposibilitadas por formación o deformación para entender por qué la feroz campaña mediática contra los comandantes Chávez y Maduro y el terrorismo psicológico, comercial, financiero y material orquestado contra los venezolanos no ha podido acabar con el fenómeno llamado "chavismo". Menos aun por qué una sencilla confrontación con un pequeño país de su "patio trasero" se ha transformado en causa común entre los pueblos de las más diversas naciones y ha frenado una eventual salida del chavismo por la vía expresa, a través de una intervención militar pura y dura.

Ahora bien, tal como lo demuestran los acontecimientos de estos los últimos días, esa cadena de desaciertos no va a detener la escalada de la violencia imperial sino que muy probablemente la va a reconducir hacia nuevas formas de terrorismo estatal y paraestatal. Lo cual nos obliga a estar cada vez más alerta, prevenidos y preparados para identificar las estrategias enemigas y enfrentar organizada, colectiva y eficientemente nuevos y viejos desafíos, sin descuidar la participación activa en la construcción de la nueva Venezuela.

La tarea es compleja, pero estoy segura que ¡juntos venceremos!

mariadelav@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

Estamos sobre Brasil y Colombia

Venezuela ocupa cuarto puesto del medallero en Juegos Suramericano de Playa

#	PAÍSES				
01	ARGENTINA	15	14	6	35
02	PERÚ	7	1	2	10
03	CHILE	5	5	8	18
04	VENEZUELA	2	5	5	12
05	COLOMBIA	2	4	5	11

Con un total de 11 preseas, 2 de ellas doradas, 5 de plata y 4 de bronce nuestro país escala en la tabla general solo superada por los anfitriones, Perú y Chile

T/ AVN
F/ Agencias
Caracas

La delegación venezolana que compite en los IV Juegos Suramericanos de Playa, que se disputan en Rosario, Argentina, se mantiene en el cuarto lugar del medallero con 11 preseas (2 de oro, 5 de plata y 4 de bronce), superada por Argentina, Perú y Chile.

El remista José Guipe consiguió la última medalla para el país este miércoles, cuando se quedó con la de plata en la categoría XI de remo, con un tiempo de 29 minutos, 10 segundos y 18 milésimas, superado por el peruano Álvaro Torres Masías, con marca de 29:02.19.

El nadador Diego Verá consiguió la primera dorada para el país, en la justa, cuando se impuso a sus similares de Ecuador David Farinango y David Castro, en la prueba 5 kilómetros de la categoría masculina de las aguas abiertas.

El otro metal de oro de Venezuela también llegó en la disciplina de aguas abiertas, luego que Wilder Carreño, Diego Vera, Ruthseli Aponte y Paola Pérez lideraran la modalidad mixta, con un tiempo de 54 minutos y 31 segundos.

Los Suramericanos de Playa, que por primera vez se disputan en una ciudad sin salida al mar, son liderados por Argentina, con 12 metales dorados, seguida por Perú, con siete, y Chile, con cinco, en el tercer puesto.

Uno de los peloteros más completos de la historia de la MLB

Ichiro Suzuki anuncia su retiro luego del triunfo logrado por Marineros en Japón

TyF/ EFE
Tokio

El japonés, en el medio, saluda a sus compañeros

El jardinero japonés Ichiro Suzuki, de 45 años, anunció este jueves su retiro de la actividad después de que los Marineros de Seattle vencieron por 5-4, en 12 entradas, a los Atléticos de Oakland en el segundo partido de la serie inaugural de la temporada 2019 que ambos equipos han disputado en el Tokyo Dome de Japón.

Ichiro se fue sin hit en cuatro turnos al bate, y salió del partido en la octava entrada saludando a sus admiradores, que llenaron de nuevo las gradas del estadio con más de 45.000 espectadores.

El legendario pelotero recibió abrazos, algunos de ellos emocionados, y con lágrimas de compañeros del equipo en un recorrido de tres minutos que indicaba que toda su gran carrera había terminado.

Suzuki dijo en un comunicado después del juego: "He logrado muchos de mis sueños en el beisbol, tanto en mi carrera en Japón como desde 2001, en las Grandes Ligas".

También destacó que se sentía honrado de haber podido concluir su carrera profesional con las Grandes Ligas donde había iniciado su andadura en el deporte del beisbol, en Japón.

Ichiro fue un All-Star 10 veces en las mayores. Tuvo 3.089 imparables en una carrera de 19 años en las Grandes Ligas, luego de tener 1.278 hits, mientras jugaba en Japón. Su total combinado de 4.367 es un profesional.

Después que los Marineros tomaron el campo al final del octavo, todos los jugadores, excepto Suzuki, se fueron al dugout. Ichiro, luego saludó a la multitud antes de abandonar el jardín derecho para el reemplazo defensivo Braden Bishop, quien estaba haciendo su debut en las Grandes Ligas.

Ichiro recibió una ovación de la multitud y abrazos de sus compañeros de equipo de Seattle.

Antes se había ponchado una vez. En su último turno al bate, pegó una rola por el campo corto.

Muchos esperaban que Ichiro se retirara después de la serie de Japón o cuando los Marineros regresaran a casa, para dos juegos de entrenamiento de primavera con los Padres de San Diego antes de que la temporada regular se reanude contra los Medias Rojas de Boston.

Ahora ya es oficial, e Ichiro se va con promedios de .311 / .355 / .402, 509 bases robadas (empatado en el 35º puesto de todos los tiempos), 117 cuadrangulares, 59.3 WAR Hits: 3.089 imparables en las Grandes Ligas (vigésimo tercero de todos los tiempos), 1.278 en Japón; su total combinado de 4.367 es un récord profesional mundial.

Ichiro también ganó los premios de Novato del Año y Jugador Más Valioso (MVP) de la Liga Americana en 2001, fue 10 veces All-Star y en 10 ganador del Guante de Oro.

Publicidad

ASOCIACION DE FUTBOL DEL ESTADO COJEDES
Afiliada a la Federacion Venezolana de Futbol e Indeportes Cojedes
RIF. J-31685860-0

CONVOCATORIA

Yo, Raquel Josefina Pazos de Arias, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Electoral de la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*, en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 95 de los Estatutos de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y en los Artículos 9, 10 y 21 del Reglamento Electoral de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y dando cumplimiento a Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica en sus articulos 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el articulo 13, numerales 1 y 6 del Reglamento Parcial N° 1 Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica, y en apego a lo contemplados en los articulos 42 *(DERECHOS DE LAS Y LOS ARBITROS)* 84 y 85 del Estatuto de la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES*, convocamos a:

- Toda persona que se dedica fundamentalmente a cuidar la aplicación de las reglas que determinan una disciplina deportiva, antes, durante y después de alguna competición, con registro en la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*.

ASAMBLEA GENERAL

De la Comision Regional de ARBITROS, a efectuarse el día 15 de ABRIL de 2019, a las 11 a.m., en la SEDE de la A.F.E.C., ubicado en la AVENIDA RICAURTE, PARQUE SAN CARLOS "ARMINIO BORJAS", OFICINA Nº 01, SALON DE REUNIONES EN SAN CARLOS, Municipio EZEQUIEL ZAMORA, Estado COJEDES, a fin de tratar sobre los siguientes puntos

ORDEN DEL DÍA

1.- Eleccion de los miembros de la Comision Regional de Arbitros para el periodo 2019-2021.
2.- Eleccion de los Delegados Arbitros ante la Asamblea de la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES* para el periodo 2019-2021.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de marzo de 2019

Comision Electoral de la Asociacion de Fútbol del Estado Cojedes
Raquel Josefina Pazos de Arias
Presidenta

Publicidad

ASOCIACION DE FUTBOL DEL ESTADO COJEDES
Afiliada a la Federacion Venezolana de Futbol e Indeportes Cojedes
RIF. J-31685860-0

CONVOCATORIA

Yo, Raquel Josefina Pazos de Arias, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Electoral de la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*, en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 95 de los Estatutos de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y en los Artículos 9, 10 y 21 del Reglamento Electoral de la *Asociación de Fútbol del ESTADO COJEDES*, y dando cumplimiento a Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica en sus articulos 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el articulo 13, numerales 1 y 6 del Reglamento Parcial N° 1 Ley Organica del Deporte, Actividad Fisica y Educacion Fisica, y en apego a lo contemplados en los articulos 32 *(DERECHOS DE LOS Y LAS ATLETAS)*, 86, 87 y 88 del Estatuto de la *Asociacion de Futbol del Estado COJEDES*, convocamos a:

- Toda persona que se dedica fundamentalmente a la práctica de disciplina deportiva del Futbol en cualquiera de sus modalidades en forma sistemática y de alto nivel competitivo, que posee aptitudes, formación deportiva, conducta patriótica y que pertenece de forma activa a las preselecciones y selecciones del Estado COJEDES o selecciones nacionales en sus diferentes categorías, con el registro de la Federación Venezolana de Futbol y la *Asociación de Futbol del Estado COJEDES*.

ASAMBLEA GENERAL

De la Comision de ATLETAS, a efectuarse el día 15 de ABRIL de 2019, a las 09 a.m., en la SEDE de la A.F.E.C., ubicado en la AVENIDA RICAURTE, PARQUE SAN CARLOS "ARMINIO BORJAS", OFICINA Nº 01, SALON DE REUNIONES EN SAN CARLOS, Municipio EZEQUIEL ZAMORA, Estado COJEDES, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Eleccion de los miembros de la Comision Regional de Atletas para el periodo 2019-2021.
2.- Eleccion de los Delegados Atletas ante la Asamblea de la Asociacion de Futbol del Estado COJEDES para el periodo 2019-2021.
3.- Eleccion del Delegado Atleta ante la Asamblea de la Federacion Venezolana de Futbol para el periodo 2019-2021.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de marzo de 2019

Comision Electoral de la Asociacion de Fútbol del Estado Cojedes
Raquel Josefina Pazos de Arias
Presidenta

Entre los homenajeados están Gustavo Pereira y Pedro Pérez

Los poetas, apóstoles que no desmayan, celebraron su día con una fiesta de las artes en el Eje del Buen Vivir

En los espacios de la Plaza de los Museos se reunieron amantes de las artes, donde hubo varios recitales, además de música y danza

TyF/ Prensa MPPC
Caracas

Los poetas y las poetizas del país celebraron este jueves 21 de marzo el Día Mundial de la Poesía, en un encuentro del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), realizado en el Eje del Buen Vivir, y donde el titular del despacho cultural homenajeó a los poetas consagrados, como Gustavo Pereira, pero también a los "poetas como Pedro Pérez de la poesía venezolana que existen en cada pueblo".

Los espacios de la Plaza de los Museos sirvieron de escenario para reunir a numerosas personas, poetas y no poetas, pero amantes todos de las artes y de la creatividad del venezolano en un ameno encuentro, lleno de danza, música, versos y libros.

El acto, organizado por el Viceministerio de Fomento de la Economía Cultural del MPPC en conjunto con el Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (Iartes), la Fundación Librerías del Sur y la Compañía Nacional de Danza (CND), inició con una presentación de la CND inspirada en una poesía, siguió con el tributo particular a la poesía que le hizo el músico Leonel Ruiz con su teclado, y Ana Cristina Bracho leyó un poema de un texto denominado Canción de Invierno.

POETAS LIGADOS A LA VERDAD QUE NO DESMAYAN

Luego, el poeta Enrique Hernández D' Jesús presentó la colección de 20 minilibros *Piel de Ángel* de autores de distintas nacionalidades, editados por la Editorial El Perro y la Rana.

Hernández D´Jesús celebró al grupo de poetas presenten en el acto "que están ligados a la paz, al amor que es lo que necesitamos de verdad en Venezuela. El problema ahora no es el presidente Nicolás Maduro, sino el país que se lo quieren llevar y desbaratar un grupito de ricos venezolanos imperialistas, que nos quieren dominar, y no lo vamos a permitir porque los venezolanos tenemos armas como el amor y la paz", expresó de manera rotunda y clara.

En el evento también estuvo presente Luis Alberto Crespo, poeta, Premio Nacional de la Cultura 2010-2012 y actual presidente de la Fundación Biblioteca Ayacucho, quien se refirió al "poder y la fuerza de la poesía".

Posteriormente, los poetas Aracelis García, quien, además, es la presidenta del Centro Nacional de Cinematografía (Cenac), y Joel Linares leyeron el Manifiesto de los Poetas, en el cual, y en medio de la situación de amenaza injerencista que vive el país, destaca que: "Hoy les decimos, con la fuerza que emana del fogón, de la llama infinita de la lámpara de aceite, que no lo lograrán, que hemos decidido gritar ¡basta!, que hemos conjurado el espíritu de la traición, ¡que somos!, ¡que estamos!, ¡que existimos!, que no desmayaremos en nuestra tarea de hacer una casa ancha, donde el hambriento tenga al menos, medio pan y un libro, donde nos encontremos otra vez alrededor de la palabra y la canción, donde el viento de una tarde cualquiera refresque los juegos infantiles y las conversas ancianas, una casa donde la tristeza sea desterrada, una tierra donde podamos visitar a Aquiles, a Argimiro, al Chino y a Ramón para darles gracias por transcribir el sentir de esta matria que palpita en nuestro pecho".

ARTE COMO APOSTOLADO

El ministro Villegas manifestó "que estamos abrazándonos a la poesía. Por más que quieran empujarnos a la guerra, los venezolanos y venezolanas en todos los rincones de esta patria se abrazan a su identidad, su cultura, a las artes, al amor profundo que tenemos por la patria, por la humanidad, para defender nuestro derecho a la existencia como nación soberana y además, defender el futuro de nuestras niñas y niños como ciudadanos de una república libre soberana, independiente como lo logró consolidar el Libertador Simón Bolívar y como lo amplió en sus derechos el comandante Chávez".

Destacó que "nos encontramos con hombres y mujeres que han abrazado el arte como una vocación y un apostolado con jóvenes que tienen la fuerza y el ímpetu que nos legó el comandante Chávez, y su abrazo a nuestra identidad y el fervor que heredamos para defender la patria en cualquier circunstancia", subrayó.

"Esto es una contribución desde el campo de las artes del campo específico de la poesía a la victoria que la patria tiene reservada para este año 2019. Venezuela tiene una profusión poética como no la hay en otra parte. Venezuela ha respondido en todos los estados del país, y en cada rincón tiene una gran riqueza y diversidad cultura,, hay manifestaciones artísticas de toda índole danza, música, audiovisuales, pero nunca falta un poeta o una poeta, esto nos habla del carácter del venezolano", destacó.

Y finalizó destacando que la colección de minilibros son "pequeñas herramientas de guerrillas poéticas para ser distribuidas sobre todo en los sectores juveniles para que tengan esa pequeña ventana hacia la poesía que animará tanto a la lectura como a la creación de poesía a los venezolanos del mañana" y enviará "un reconocimiento consagrado de la poesía y a todos los poetas anónimos que tienen un impacto local, regional que viven haciendo poesía todos los días".

La fiesta poética cerró con un recital del joven José Leonardo Riera.

Publicidad

NOTIFICACION POR CARTELES PARA CONSEJO DISCIPLINARIO

Se notifica al S1 MORALES LARA JONATHAN, C.I.V-28.491.026, adscrito Cursante del Centro de Entrenamiento Tte. (F) Roseliano Antonio Rodríguez, de la Guardia Nacional Bolivariana, que de conformidad con la orden administrativa del ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 43089 de fecha 22NOV2018, le fue fijado Acto de audiencia del CONSEJO DISCIPLINARIO que se le sigue por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la Unidad, en la cual presuntamente subsumió su conducta en faltas graves tipificadas en el artículo 37 numerales 52 y 53 de la Ley de Disciplina Militar, que textualmente expresan: *"La permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, establecimiento o instalación militar donde preste servicio"*, *"Exceder los lapsos de los permisos o licencias sin justificación"*, respectivamente. Asimismo, deberá acudir de manera inmediata ante la sede del *Centro de Entrenamiento Tte. (F) Roseliano Antonio Rodríguez*, de la Guardia Nacional Bolivariana, ubicada en av. Samán, con calle Los Palmares, sector Lomas de León, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrados en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y artículo 162 de la Ley de Disciplina Militar.

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Décimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 6 de febrero de 2019
208º y 159º
Asunto: AP11-V-2019-000028

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del De Cujus OBDULIO PEDRIQUE ÁLVAREZ, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº 57.748, que este Tribunal actuando en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue en su contra el ciudadano FRANCISCO REINALDO PEDRIQUE ARMAS, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V-3.720.939, signado con el expediente Nº AP11-V-2019-000028, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la publicación, fijación en la cartelera del Tribunal y consignación de las publicaciones del presente edicto en el expediente, a darse por citados dentro de las horas de despacho comprendidas desde las ocho y treinta de la mañana (8:30 am.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm.), con la advertencia que de no comparecer en el lapso señalado se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderán los demás trámites procesales.- El presente edicto debe ser publicado en los diarios "El Correo del Orinoco" y "El Diario Vea", durante sesenta días (60) días continuos dos (02) veces por semana. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez
Juan Carlos Ontiveros Rivera

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @correoorinoco
Viernes 22 de marzo de 2019 | Nº 3.385 | Año 10 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La Vinotinto dispuesta a aguarle el regreso a Messi

Nuestra Vinotinto se encuentra en Madrid, España, preparándose para enfrentarse hoy a la siempre peligrosa selección Argentina. Para los albicelestes el encuentro es especial porque marca el regreso de su estrella Leonel Messi a la selección. Para nuestros gladiadores es más especial, ya que jugarán en la capital española con toda la responsabilidad de poner en alto nuestro tricolor y, como aliciente , tratar de que el astro argentino no tenga una muy buena actuación.

T/ Redacción CO-F/ Agencias